

## **NOVEDADES EN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD TRAS TRES AÑOS DE APLICACIÓN**

**Fecha:** 27 de enero de 2011

**Lugar:** Sede de CEIM

c/ Diego de León, 50

El Plan General Contable 2007 entró en vigor el 1 de enero de 2008. Desde entonces han sido numerosas las novedades introducidas en el mismo, tanto a través de consultas resueltas por el ICAC, como mediante la publicación de la normativa contable que ha modificado aspectos sustanciales del mismo.

Por otra parte, tras tres años de experiencia, la profesión contable ha ido generando doctrina en relación a determinadas cuestiones controvertidas en la aplicación del Plan.

Con la presente jornada, organizada por CEIM con la colaboración de Auren, se pretende abordar, entre otros, los siguientes temas:

- . Nuevas normas de elaboración de cuentas consolidadas
- . Combinaciones de negocios
- . Transacciones entre partes vinculadas
- . Valor razonable
- . Definición de Patrimonio Neto
- . Préstamos participativos
- . Tratamiento contable de préstamos a interés cero.
- . Efectos fiscales

### **Información e inscripciones:**

Departamento de Asuntos Económicos de  
CEIM

Tlf.: 91 411 53 17

e-mail: [economia@ceim.es](mailto:economia@ceim.es)



El programa de la jornada será el siguiente:

**10:00 h.- Presentación**

- D. Mario Alonso Ayala, Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales de CEIM

**10:15 h.- El Nuevo Plan Contable: La voz de la experiencia**

- D. Mario Alonso Ayala, Presidente de la Comisión de Asuntos Fiscales de CEIM y Presidente de Auren
- D. Julio López Vázquez, socio de auditoría de Auren

**11:45 h.- Pausa**

**12:15 h.- Tratamiento fiscal**

- Julio Picazo González, socio director del área de asesoría de Auren

**12:45 h.- Coloquio**

Con la colaboración de:

